

ACTUALIDADES DE CUYO

LAS VARIACIONES DEL TIEMPO EN MENDOZA EN LA PRIMAVERA-VERANO 1963-64

Si bien es cierto que, dentro de la regularidad del clima mendocino no son extrañas amplias variaciones del tiempo, más o menos periódicas, las acaecidas en la primavera de 1963 y el verano de 1964, son dignas de considerar, aunque tengan ya antecedentes, especialmente por las variaciones térmicas y sus repercusiones físicas y biológicas.

Si analizamos el período primaveral, podremos observar que ya en plena estación de las flores, se siguen registrando nevadas en la zona cordillerana: Cristo Redentor, Las Cuevas, Puente del Inca, Polvaredas, Valle Hermoso, con la consecuente repercusión en las comunicaciones. Tal lo que ocurrió en este último sitio, en el refugio "Dr. Putalivo", en el cual personal de la Dirección General de Irrigación quedó bloqueado por la nieve. Esto implica una situación bien evidente: las nevadas se han prolongado en esta estación más allá del tiempo habitual. A ello se añaden registros térmicos inferiores a los normales; en algunos días hasta 10° menos, como ocurrió en el mes de noviembre. Dicho mes posee una máxima media de 28° y una mínima de 15°3; sin embargo, el día 17 de noviembre presentó una máxima de 17°8 y una mínima de 8°5. Hay que tener en cuenta, por otra parte, el hecho de que en todo el país se presentó, generalizado, el fenómeno de temperaturas medias inferiores a lo normal en estos meses, salvo ciertas zonas: E de Salta y Jujuy, Formosa y N del Chaco en el mes de octubre; los extremos N y S del país en el mes de noviembre; y E de Salta, Formosa, N de Chaco, zona costera del SE de Buenos Aires, Río Negro, E de Chubut y NE de Santa Cruz en diciembre, medias térmicas algo superiores a la normal.

Pero lo que llama la atención es que lo citado anteriormente alternó, en algunos casos, con días calurosos y francamente estivales. Tales las agobiantes jornadas del veintinueve y treinta de octubre, con bruscos ascensos que excedieron ampliamente los registros normales para la época. Por supuesto, se advirtió, en el último día, incidencia de ráfagas de aire caliente, las cuales aunque no se concretaron en Zonda de superficie, se hicieron sentir en la disminución notable de la humedad atmosférica. En este sentido hay que destacar que la situación

se tornó también irregular. Se registraron días muy húmedos; ejemplo 13-X-63 con 99 %; 17-X-63 con 72 %; 22-X-63 con 80 %, etc., y lluvias intensas.

Humedad y precipitaciones elevadas, y la posibilidad de un rápido ascenso de temperatura tornaron inminente el peligro de una epidemia peronospórica (*Plasmophara viticola*) similar a la del año mil novecientos cincuenta y seis, que ocasionó pérdidas del cuarenta por ciento en los viñedos.

Cabe destacar el hecho de que, si bien es cierto que la máxima secundaria de precipitaciones corresponde en Mendoza a la primavera, tal cual como ha ocurrido en el período en consideración, se presenta en esta ocasión su retraso de octubre, mes habitual, a noviembre, en que mayores temperaturas acentuarían el peligro de peronospora.

Si pasamos a analizar el período estival, vemos que éste se inició, aunque cronológicamente a tiempo, con temperaturas bastante más elevadas que las normales: el 21-XII-63 con una máxima de 31,4° y una mínima de 15,8°; el día 22-XII-63 una máxima de 32,8° y mínima de 18,8°; el 23-XII-63 con 34,9° de máxima y 20,3° de mínima. Esta última fue la máxima temperatura registrada en toda la temporada.

En los restantes siete días del año, los valores en general se mantuvieron elevados, salvo ciertos días con descenso explicable en razón de lluvias estivales intensas y granizo, que afectaron no sólo los días finales de éste sino también los primeros de enero. En el mes citado últimamente se observaron además descensos notables como el 20-I-64 con una máxima de 17° y una mínima de 14°, o sea 13° menos de lo normal, debido a ráfagas de viento frío del SSE, y que son los que alcanzan mayor frecuencia en esta época; al igual que los del E y NE de tipo húmedo y generadores de chaparrones en nuestra provincia. Lo que no impidió que estas situaciones se dieran alternadamente y esto es lo destacable, como en el período primaveral, con ascensos marcados: 23-I-64 máxima 34,5°, mínima 19° y a sólo dos días de ello 26-I-64 máxima 22,8°, mínima 18° lo que ejemplifica ampliamente lo dicho en el párrafo anterior.

Febrero mantuvo el ritmo de temperaturas elevadas, provocando, en virtud del fuerte recalentamiento de las masas de aire, la continuación de las granizadas que afectaron a ciertas zonas como Alto Verde, San Rafael, Santa Rosa; pero sin alcanzar la magnitud de los daños provocados en el mes anterior en algunos departamentos como Lavalle, Tunuyán, La Paz con porcentajes de setenta y ciento por ciento.

Marzo presentó un declive marcado en los valores de temperatura, anunciando, aunque anticipadamente, el período otoñal. De los 21 días de este mes que integran el período estival, por lo menos catorce presentaron marcas inferiores a lo normal y porcentajes elevados de humedad. Lo que encuadraría, en este caso, con la situación general para el país con respecto a las temperaturas medias del mes de marzo, que según el "Boletín Climatológico del Servicio Meteorológico Nacional" fueron marcadamente inferiores, con desviaciones respecto de la normal que oscilaron entre 1° y 3° centígrados para casi todo el país, salvo

el W de Salta, Jujuy, Formosa y sud de Tierra del Fuego, en las que se presentaron normales.

Pero el fenómeno registrado en los últimos días del mes, aunque en cierto modo escapa al período considerado, no se puede dejar de tener en cuenta. ¿Cuáles son las razones para ello? En primer lugar, lo raro e imprevisible de él para esta época del año, y segundo la repercusión que tuvo en la vida comercial, industrial y social de las zonas agrarias de Mendoza.

En efecto, la influencia de la helada registrada el 29-III-64 originada por un brusco y muy pronunciado descenso de la temperatura, debido a un desplazamiento de un frente frío, adquirió las características de desastre económico creando un problema crítico y de proyecciones sociales.

Alcanzaron a veinte mil las hectáreas con plantaciones de diversos tipos perjudicadas, traduciéndose en una pérdida de cinco mil millones de pesos. Se la puede comparar con la helada caída en el año 1953, con la diferencia de que las consecuencias de ésta fueron menores y afectaron en menor proporción a los cultivos. En 1963, los daños en los viñedos alcanzaron a un 35 %, pero donde más efectos produjo la helada fue en las variedades hortícolas de la estación y sobre todo en las plantaciones de tomate y pimiento, llegando en el sur — departamentos de San Rafael y General Alvear— a ser totales las pérdidas.

La humedad, si bien no muy elevada en la primera parte de la estación, tornó, sin embargo, a mediados de ésta, algunos días extraordinariamente sofocantes, en virtud de que si bien con respecto a las temperaturas se habían soportado en algunas jornadas marcas mayores, el elevado porcentaje de humedad, poco común en esta época estival y a la que no estamos muy acostumbrados, las hicieron más evidentes. Tal el día 5-II-64 con 33,6° de máxima y 71 % de humedad a las 8 del día.

Al finalizar febrero y comenzar marzo, este porcentaje se vio superado, aunque acompañando temperaturas menores. Estuvieron influyendo indudablemente durante este último mes las masas de aire subtropical cálidas y húmedas. Además, comienza en esta época el estado de tiempo húmedo y lluvioso típico por efectos de vientos del SE.

Las precipitaciones, como en la estación anterior, han desplazado su máxima. En este caso febrero, poseedor generalmente de la máxima principal, sólo presentó seis milímetros, mientras que marzo ostentó las mayores cantidades aunque sin superar la normal. En conclusión, ésta fue la situación real en cuanto a las variaciones del estado de tiempo en Mendoza, pero ¿cuál fue su incidencia en lo humano y económico?

Si bien es cierto que estamos acostumbrados a estos cambios bruscos del termómetro, no debemos negar que los períodos anteriormente analizados obligaron a nuestro sistema de regulación térmica a actuar activamente.

Por otra parte, no sólo nuestro organismo sufrió esas anomalías, también los vegetales acusaron su influencia.

Según estimaciones del Instituto Nacional de Vitivinicultura realizadas en diciembre de mil novecientos sesenta y tres en zona norte y central de Mendoza, y zona sur General Alvear y San Rafael, se supuso que el rendimiento con respecto a la cosecha pasada sería inferior en un diez a quince por ciento; en realidad este porcentaje se vio superado.

¿Cuáles fueron las causas? En primer lugar, teniendo en cuenta que la brotación de la *vitís vinífera* se realiza desde fines de setiembre a la primera semana de octubre para la zona central de Cuyo y que las temperaturas de este mes han sido inferiores a lo normal, es fácil reconocer que ello influyó provocando una despereja y deficiente brotación acompañada de un atraso de veinte días en el período evolutivo.

Por el contrario la floración, que ocurre en esta zona generalmente en la primera quincena de noviembre, por haberse producido en momentos de alta temperatura habría acusado corrimiento.

Las heladas produjeron una declinación de la producción vitícola, que elevó el porcentaje de menor rendimiento que se había supuesto para este año de 15 % a un 16 % o 17 %.

En el sur algunas variedades de uva, en virtud de la inestabilidad del tiempo ya analizada, presentaron en el momento de registrarse el siniestro un atraso en el proceso de maduración.

Por otra parte, pasada la primera semana de producida la helada, según sea la intensidad, ésta ocasiona la caída del fruto, lo cual obligó, a los efectos de disminuir los daños, a acelerar el proceso de recolección. A ello se añade el hecho de que las uvas atacadas por este fenómeno meteorológico se deshidratan y pierden peso y *baumé* sin poder aumentar su graduación. Lo que visto en conjunto incidió ampliamente en nuestra industria madre, base de la economía de nuestra provincia.

En lo que se refiere a las plantaciones de tomate y pimiento, éstas fueron perjudicadas por la helada en el momento en que se estaba por cosechar, lo cual tornó mayor el daño.

Y no sólo eso, sino que creó un problema grave al pequeño productor, que por dedicarse en mayor grado a estos cultivos, se vio privado de la solvencia económica necesaria hasta la próxima cosecha. Todo ello, agravado por el hecho de que en los centros de elaboración de los productos, las fábricas se vieron privadas de la materia prima necesaria trayendo como consecuencia desocupación de la mano de obra habitualmente dedicada a ello.

Esto, sumado a los daños ocasionados por las tormentas de granizo, que abarcaron, como ya lo mencionamos, extensas zonas, produciendo daños en viñedos frutales, chacras y la aparición en algunos departamentos del hongo denominado peronóspora, nos proporcionan una visión evidente de esta influencia.

Y muestran en última instancia, que estas variaciones del tiempo acaecidas en el período analizado, son dignas de destacar por las influencias directas e indirectas que ejercieron sobre el hombre.

ALICIA PÉREZ DE SCARAFFIA